

Resolución de Gerencia General

Nº 025-2001-GG-OSITRAN

Lima, 21 de diciembre de 2001

La Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 34º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante D.S.013-2001-PCM precisa que podrá conformarse un Comité Especial de carácter permanente para aquellos procesos de selección señalados, con el propósito de hacer más expeditivo los referidos procesos, salvo en el caso de los procesos de selección realizados conforme a los artículos 19, 20º y el inc. 1) del artículo 32º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado;.

Que, la máxima autoridad administrativa de la entidad, designará mediante resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34º del Reglamento de contrataciones y Adquisiciones del Estado;

Que, el artículo 54º del Reglamento General del Organismo supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, aprobado mediante D.S. Nº 010-2001-PCM, señala que la Gerencia General es el órgano del OSITRAN encargado de la marcha administrativa de la institución;

Que mediante Resolución de Gerencia General Nº 012-2001-GG-OSITRAN del 08 de mayo de 2001, la Gerencia General designó el Comité Especial de carácter permanente para los procesos a que se refiere el primer párrafo del presente considerando.

Que mediante notas Nºs 108 y 109-01-GAF-OSITRAN del 30 de noviembre de 2001 la Gerencia de Administración y Finanzas comunicó a la Gerencia General la programación del descanso físico vacacional durante el mes de diciembre de los señores José Corbera Tenorio, Guillermo Castillo Rivera, Enrique Cervantes Castro y Orlando Gamboa Gonzáles, los mismos que fueron designados como miembros titulares y suplentes respectivamente del Comité Especial de carácter permanente.

Que en consecuencia se requiere designar un Comité Especial para el caso específico del proceso de adjudicación de menor cuantía Nº 201/2001” Contratación de una empresa que se encargue de los servicios de limpieza de las oficinas de OSITRAN” para designar como miembro integrante del referido Comité a la señorita Ximena Velit Poblete

Por lo expuesto se RESUELVE:

PRIMERO: Disponer que, el Comité Especial para el proceso de adjudicación de menor cuantía N° 201/2001” Contratación de una empresa que se encargue de los servicios de limpieza de las oficinas de OSITRAN”, sea conformado de la siguiente manera, debiendo respetarse la prelación de sus miembros:

- | | |
|-------------------------------|------------|
| 1. Luz María Ramos Macavilca | Presidente |
| 2. Angel Chancahuaña Alvarado | Miembro |
| 3. Ximena Velit Poblete | Miembro |

SEGUNDO: Disponer que se comunique la presente Resolución a los miembros designados para el Comité Especial.

TERCERO: La presente Resolución entrará en vigencia al día siguiente de su comunicación.

EDGAR L. ZAMALLOA G.
Gerente General

\\SERVER01\GERGENERAL\Resoluciones\Resolución 025-2001-GG.doc//Reg. 880